

INFORMATIVO CAPTURA FOTOGRÁFICA TNE - TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL 2021

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar y deseándoles un excelente año, les comunicamos lo siguiente en relación a la Tarjeta Nacional Estudiantil (nuevas) para el período 2021 (niveles de 4º y 8º Básico año 2020).

En el contexto de la suspensión de clases presenciales anunciada por las autoridades como medida preventiva con respecto al virus Covid-19; la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas ha determinado realizar el proceso de captura fotográfica para la TNE tanto a través del capturador Online <https://tomatelafoto.tne.cl/capturador-alumno/> como en las oficinas TNE, previo agendamiento en el sitio www.tne.cl

Cabe mencionar, que aquellos estudiantes que realicen el proceso a través del capturador Online, deben considerar las siguientes indicaciones antes de entrar al sitio web:

- Sacar una foto a la cédula de identidad, solo la parte frontal
- Escoger un lugar de la casa bien iluminado y con fondo blanco
- Contar con un correo electrónico y número de teléfono vigente

Respecto a la fotografía señalar que:

- Debe ser sacada de frente, el/la estudiante se debe ver de forma clara y debe estar con los ojos abiertos
- Debe ubicarse en un lugar con correcta luminosidad y utilizar un fondo completamente blanco, sin brillos
- La fotografía debe ser de rostro completo y descubierto, desde la cabeza hasta la clavícula; quedando al centro de la imagen el rostro del estudiante (simetría entre ambos lados)
- Está prohibido portar durante la fotografía lentes de sol, jockeys, accesorios en el cabello (pinches u otro elemento que sobresalga del borde de su cabeza)

Ejemplo:



Por último, se sugiere realizar el trámite durante el período estival de tal manera de facilitar la obtención de la TNE y evitar demoras en los respectivos procesos.

Esperando que esta información sea de utilidad, se despide cordialmente,

TRABAJADORA SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA

San Ramón, 11 de enero de 2021